

# HERALDO ALAVÉS

Año XXII

Teléfono urbano núm. 96

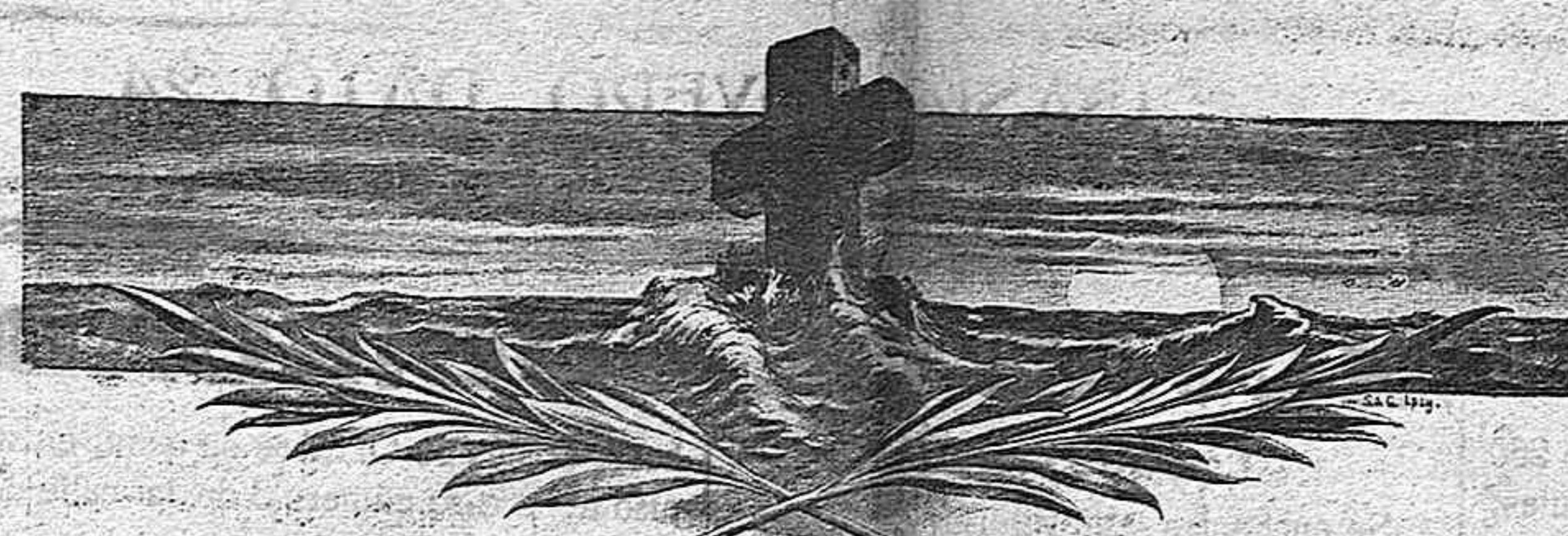
Franqueo concertado

VITORIA. -- SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1922

Franqueo concertado

Apartado de Correos, 14

Núm. 8.912



**El capitán don Alfonso Rodríguez Juguera; teniente don José López Cordón; cabos don Hilario Balluerca Garrido y Lucas González Rubio; artillero primero Félix Martínez Elorza y artillero segundo Emilio Ferrero Alvarez**

que pertenecieron al segundo Regimiento de Artillería de Montaña murieron gloriamente por la Patria en los campos de batalla de Melilla y Tetuán, en la actual campaña

R. I. P.

El Exmo. señor General Gobernador Militar de esta plaza; el señor Coronel, jefes y oficiales del mencionado Regimiento; padres, hermanos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades les encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan al solemne funeral que, por el eterno descanso de sus almas, se celebrará el lunes próximo, día 26 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de esta ciudad, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Vitoria 24 de Junio de 1922.

El duelo se despide en las puertas de dicha iglesia.

## La reglamentación de Secretarios municipales de Alava

Desde que publicamos nuestro artículo refiriendo la arbitrariedad cometida por el señor Gobernador civil al negarse a autorizar la publicación en el Boletín Oficial del Reglamento provincial de Secretarios Municipales de Alava, han ocurrido varios incidentes que no podemos pasar en silencio, pues agravan las circunstancias en que viene desarrollándose este contrafuego.

El señor Argüelles en fecha 13 de Junio en lugar de resolver si autorizaba no la publicación, dirigió al señor Presidente de la Diputación un oficio concibido en los siguientes términos: «No habiendo acompañado en forma el acuerdo a que se refiere su atenta comunicación, fecha 5 del corriente mes, aprobado por esa exsestima Diputación provincial en 18 de Mayo pasado, se servirá V. S. remitirme para acordar acerca del mismo lo que proceda en justicia — Díos guarde a V. S. muchos años — Vitoria 13 de Junio de 1922 — Firmado Luis de Argüelles — Señor Presidente de la Exsestima Diputación provincial de Alava».

La Diputación ordenó escribir a máquina todo el Reglamento, pues la falta observada no debía ser otra que el haber remitido impreso al Gobierno Civil para la mejor lectura, y el lunes 19 el Secretario en funciones de la Diputación llevó personalmente el acuerdo al Gobierno Civil, donde hasta el siguiente

día 20 no se facilitó el recibo de la entrega.

Hasta la fecha no se sabe qué providencia habrá adoptado el Gobierno Civil aunque no nos extrañaría se buscase otra dilatoria para que este asunto fuera otro cuento de la buena-pipa, con la natural satisfacción para las víctimas de estos entrefieramientos burocráticos.

Resuélta, por tanto, el colmo del absurdo achacar a la Diputación la culpa de los aplazamientos que sufre esta manoseada reglamentación.

La Diputación a los 15 días de reconocerse, en el debate parlamentario del Congreso, la estrecha competencia y derecho a reglamentar la clase secretarial. Inmediatamente se imprimió para poderla distribuir a todos los Ayuntamientos como extraordinario del Boletín Oficial y se pidió la venia del señor Gobernador, en la seguridad de que no opondría ningún reparo ya que estaban subsanados cuantos se ofrecieron al Gobernador de Vizcaya, Director General de Administración local y Ministro de la Gobernación.

Por desdicha para todos el señor Argüelles, ni autoriza la publicación del Reglamento ni lo suspende, llevando ya 24 días, cuando sólo debió tardar tres, en decidirse por una u otra solución, y mientras tanto, y hasta que de modo definitivo se resuelva si la Diputación ha obrado con competencia al reglamentar los decretos y obligaciones

secretariales, no puede llevarse a la práctica so pena de nulidad posterior, ninguna de las determinaciones que en dicho Reglamento se contienen.

Contrasta el proceder del Gobierno civil de Vizcaya que daba ayer a los periodistas la R. O. de publicación del Reglamento secretarial del señorío, con la actitud observada por el gobernador de Alava, si bien éste puede decir en su descargo que no va solo sino hasta jaleado públicamente en esta cuestión fallada en contra suya por el ministro de la Gobernación y por las Cortes del Reino.

En confirmación de quanto decimos respecto a la diferente conducta de los señores Argüelles y Regueral en la misma materia, remitimos a nuestros lectores el Boletín Oficial de Vizcaya del miércoles 21 del corriente número 138, donde en sitio preferente y después de la R. O. de 27 de Marzo, ordenando la publicación del Reglamento de Secretarios Municipales, se in-

será este íntegro con el artículo 70 que establece el recurso para ante la Diputación con las mismas frases, palabras y demás que nuestro artículo 67 objeto de las iras del señor Gobernador de Alava.

Hoy no ha habido sanjuanada, porque era día de escuela, pero el Chocolate Ezquerria se ha tomado hasta en cazaleta.

### La novillada

A las cuatro y media dará principio mañana la novillada que dejó de celebrarse el domingo anterior y en la que «Chuli» y Mendaca despacharán cuatro bichos de don Cándido Díaz, de Funes (Navarra).

El espectáculo lo dedica la Empresa a los artilleros recientemente llegados de África.

**SANIX** Purgante delicoso para niños

### LA VERBENA

Ya tiene Vitoria su fiesta verbenera, como la villa y Corte.

Carácter y honores de tal fuvo la celebrada anoche en el campo de Judimendi. Solo faltaron los columpios, el Tío vivo y los pitos del Santo, pues a los pianos de manubrio sustituyó una banda de música que dirigía el señor Escoriaza.

Churros y aguardiente, luz eléctrica y baile y animación hubo hasta cerca de las doce, con el aditamiento de las hogueras tradicionales de la noche de San Juan, espectáculo de gran parte de los pueblos de toda España.

Desde las nueve se despobló la ciudad viéndose en la campa de Judimendi muchos miles de personas.

El orden y la fraternidad más completa reinaron allí, durante tres horas, efectuándose el regreso en forma muy parecida a la de la clásica romería de Olárizu.

Los elogios a la fiesta eran unánimes.

### Vida Religiosa

La Real Archicofradía del culto continúa a la Santísima Virgen o corte de María celebrará mañana domingo en San Pedro, los cultos de costumbre, predicando don Julián Sarasqueta.

La Cofradía de Niño Jesús de Pregón celebrará sus Cultos de todos los meses el domingo 25 del corriente en la forma que a continuación se expresa:

Por la mañana. — A las siete y media Misa de Comunión general; a las diez Misa solemne con asistencia de los niños de los Colegios, y a continuación Plática, Ejercicio y Cánticos al N. S. Jesús.

Por la tarde. — A las siete Rosario, Ejercicio de la Coronita, con Exposición y Reserva de S. D. M. al fin de la unción.

\*\*

El día 25, cuarto domingo del mes, (por la Procesión del Corpus fueron trasladados los cultos a este domingo) y festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, su Archicofradía, establecida canónicamente en la Iglesia de las MM. Oblatas del Santísimo Redentor, tributará a su Excelsa Patrona los cultos siguientes:

Por la mañana. — A las seis y tres cuartos, siete y media y ocho, Comuniones generales y Misa con motetes, aplicada por los archicofrades vivos y difuntos.

Agradecimiento. — A las once, Misa aplicada por una familia piadosa que cosecha estos solemnes cultos en agradecimiento de un favor alcanzado.

Por la tarde. — A las cinco, himno a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, exposición de S. D. M., estación, Rosario, lectura de peticiones hechas y de favores alcanzados, acto de consagración, motete, sermón a cargo del R. P. Román San Miguel S. y reserva y despedida con adoración de la Sagrada Reliquia.

**SANIX** Cura el estremecimiento habitual

## ULTIMOS DÍAS DE VENTA.

Pulseras "tango", chapadas oro, las de 25 pesetas a 15 pesetas.  
Cadenas chapadas en oro, para reloj, las de 6 pesetas a 4 pesetas.  
Cadenas para medallas, chapadas en oro, las de 5 pesetas a 3 pesetas.  
Reloj pulsera oro ley, 18 kilates, contrastados, desde 100 pesetas.  
Cadenas macizas oro ley, para reloj de caballero, desde 140 pesetas.  
Sortijas reforzadas en oro ley, para señora, las de 30 pesetas a 18 pesetas.  
Sortijas para señora, chapadas oro con 3 piedras, de 8 pesetas a 4'50 pesetas.

**NOTA IMPORTANTE.-Se hacen arreglos en toda clase de alhajas finas y ecorcómicas a precios muy bajatos**

## ISASIA JOYERO, DATO 24.

I Cadenitas oro ley, macizas, para medalas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.  
Pendientes y sortijas oro ley, 18 kilates, con diamantes legítimos, desde 30 pesetas.  
Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.  
Sortijas alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.  
Despertadores, los de 14 pesetas a 9'50.  
Reloj bolígrafo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.  
Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas.  
Monederos plata ley, a precios baratísimos.  
Sortijas sello oro ley, macizo, para señora, desde 20 pesetas.  
Sortijas sello para niñas, de 4 pesetas a 2'50 pesetas.

## LIQUIDACIÓN VERDAD

J Sortijas de sello oro ley macizo para señorita y caballero desde 35 pesetas.  
O Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50.  
Y Pendientes y sortijas de 10 pesetas a 6 pesetas.  
E Reloj pulsera, los de 28 pesetas a 20 pesetas.  
R Medallas plata ley, las de 3'50 pesetas a 2 pesetas.  
C Cadenitas macizas plata ley, a mitad de su precio.  
P Pulseras esclaras chapadas oro, las de 18 pesetas a 10 pesos.  
I Sortijas alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas (según su peso).  
O Cadenitas plata ley, los de 5 pesetas a 3 pesetas.  
R Sortido en bolsos plata para señora.

Cadenitas oro ley, 18 kilates, macizas, para medallas, las de 28 pesetas a 15 pesetas.  
Relojes oro ley; de bolsillo y pulsera de todos los precios.  
Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas a 2'50 pesetas.  
Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.  
Pendientes y sortijas, de 10 pesetas a 6 pesetas.  
Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas.  
Despertadores, de 14 pesetas a 9'50 pesetas.

## ÚLTIMOS DÍAS DE VENTA

J Sortijas alianzas macizas oro ley, 18 kilates, desde 15 pesetas (según su peso).  
O Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas a 14 pesetas.  
Y Sortijas alianza chapadas oro, las de 8 pesetas a 4'50 pesetas.  
E Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas.  
R Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas.  
O Relojes pulsera, los de 25 pesetas a 17 pesetas.

## ISASIA, JOYERO, DATO, 24.

I Sortijas sello macizo oro ley, 18 kilates, desde 35 pesetas.  
S Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas.  
A Cadernitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas a 4'50 pesetas.  
S Sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas.  
I Relojes oro ley de pulsera y bolsillo, de todos los precios.  
A Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas.  
A Bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas.

## LIQUIDACIÓN VERDAD

En el último número del «Boletín Eclesiástico» de la diócesis se publica el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

Junta Diocesana de la Buena Prensa

**La fiesta de la Buena Prensa**  
Con este título publicamos el año pasado en el «Boletín Eclesiástico» correspondiente al 15 de Junio, lo que podríamos llamar el programa del «Día de la Prensa». En él decímos que debe celebrarse esta fiesta en todas las parroquias de la diócesis sin excepción alguna con oración, propaganda y colecta.

Ya están constituidas las tres Juntas Provinciales, así como las que funcionan en todos los Arciprestazgos de la diócesis. Si todas elas despliegan una gran actividad, seguramente el resultado será grande, porque, gracias a Dios, se oye aún al sacerdote y donde se trabaja se recoge abundante fruto.

Desde el año 1914 en que comenzó a celebrarse esta fiesta, se extendió la idea por toda España «como fuego por cañaveral» para expresarlo con la frase bíblica. Bendijéronla, sin excepción alguna, todos los reverendísimos Prelados; las publicaciones católicas le presentaron unánimemente su apoyo; y un ejército de Juntas y Cooperativas la llevó a efecto en el mismo año con la bendición de Su Santidad Benedicto XV que se dignó conceder indulgencia plenaria a los que en el día determinado, 29 de Junio, además de recibir la Sagrada Comunión contribuyan con su obolo a la colecta.

Se había dado el primer paso y conseguido el difícil comienzo. «Hagamos algo en todas partes este año que ya en el siguiente se hará mejor» había dicho en su carta el iniciador de la idea. Y efectivamente se hizo mejor en 1917. El programa «Crecación, Propaganda, Colecta» fué mejor comprendido y más extensamente realizado. Y lo que decimos de este año puede repetirse de todos los siguientes con respecto a los anteriores.

La mejor prueba de que efectivamente cada año se hace mejor es el siguiente cuadro del crecimiento de la colecta en el último quinquenio:

Año 1917, se recaudaron 75.000 pesetas; en 1918, 114.000; en 1919, 120.000; en 1920, 144.000 y en 1921, 152.000 pesetas.

La Diócesis de Vitoria es la que mayores progresos ha hecho. En 1920 fueron 8.890 pesetas las que se recaudaron y en 1911 llegaron hasta 12.680, esto es, 3.790 pesetas más, mereciendo que el señor Presidente de la Junta Cenral dirigiera a nuestro reverendísimo e ilustrísimo Prelado una carta de felicitación en la que entre cosas le decía lo siguiente: «Hemos tenido mucho gusto en hacer honrosa mención de la Diócesis de Vitoria que V. E. reverendísimo dignamente rige, la cual ocupa el primer lugar entre las que en 1921 aumentaron su colecta sobre la d. 1920».

Abrigamos la confianza de que este año aumentará más aún. Es que se han dado cuenta los señores curas de la importancia de las rifas que se han celebrado en las tres capitales de las provincias hermanas que constituyen la Diócesis, con lo que se recogió el «Día de la Prensa».

En la que se celebró en Vitoria resultaron favorecidas con un premio de 250 pesetas cada una, las parroquias de San Miguel y San Vicente, de Vitoria, y las de Araya, Barrio de Labo, y Bilbao.

También las Juntas Provinciales de Guipúzcoa y Vizcaya celebraron oportunamente sus rifas, resultando premiadas con la misma cantidad de 250 pesetas, en Guipúzcoa, Azcoitia, Irún, Legazpi, Rentería y Santa María, de San Sebastián; y en Vizcaya, las de Deusto, Lequeitio, Villaro, Santa Ana, de Durango y San Vicente, de Bilbao.

Nos consta que han sido muy bien aco-

gidas estas rifas, así es que este año podremos repetirlas.

Establecemos quince premios de 250 pesetas para otras tantas parroquias, cinco para cada provincia, que hayan contribuido por lo menos con la cantidad de quince pesetas. Por cada quince pesetas se les entregará un billete, si llegan a treinta, dos; si a cuarenta y cinco, tres, etc. Conviene que las limosnas se entreguen en las respectivas Juntas Provinciales a no ser que por algún motivo especial prefieran entregarlo en la Secretaría de Cámara. En San Sebastián, a su presidente don Ramón Inzagari que vive en la calle del General Jáuregui 18, 3.; en Bilbao al que desde este año es presidente de la Junta de Vizcaya, don Ramón Galbárritu, teniente arcepreste.

Y en Vitoria, en la Secretaría de Cámaras o en el Seminario de Aguirre. Vitoria y Junio de 1922  
La Junta Diocesana

**Objeto de arte**

En el amplio y rico escaparate de la Joyería de don Julián Bajo, se exhibe una magnífica obra de orfebrería, debida a la pericia del artifice señor Granada de Madrid.

Está dedicada a la excelente señora marquesa de Urquijo por nuestra Diputación provincial, como homenaje a la ilustre dama por su excepcional caridad en favor de los soldados agravados enfermos y heridos en África.

En 17 de Diciembre de 1917 se aprobó el acuerdo de nuestros diputados de testimoniar su admiración a la prócer bienhechora.

Sobre una placa de bronce, para colgarla en posición vertical, ligeramente inclinada, el orfebre ha puesto un admirable grupo escultórico de plata, símbolo de la Caridad, y a la altura de la cabeza de la matrona que acoge al desvalido, un bajorrelieve de esmalte representando otra vez a la hermosa Virtud, de modo original y belloísimo.

A los extremos laterales y para encamar el grupo escultórico, hay doce preciosas columnas, revestidas de magnífico encaje de filigrana.

Rodeando a la placa de esmalte hay siete rosas, de filigrana también, y otras cuatro sujetando la inscripción dedicatoria, sajadas de rubies.

Por último, remanando las columnas, se ven los escudos de las casas de Urquijo y Landecho y el de Álava.

Es una obra preciosísima que está llamando la atención y siendo muy elegida.

Muy en breve se entregará personalmente a la excelente señora Marquesa de Urquijo, esta valiosa y artística joya.

**AYUNTAMIENTO**

## De fiesta

Por ser hoy la festividad de San Juan, los empleados municipales han abandonado sus tareas a las doce del mediodía.

## Revista de trajes

A las diez en punto de la mañana de hoy, el jefe de la Guardia municipal, señor Baraján, ha pasado revista de los nuevos trajes de verano, al personal a sus órdenes.

Los uniformes color kaki, son muy bonitos, aunque la tela parece un poco deficiente.

**Joyería Belárrua**

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida

Dato 34 Teléfono 371

Bodegas Franco-Españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por todas las personas de buen gusto.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

## Los que viajan

Se encuentra en Vitoria el comandante de infantería don Ramón Mourille, ayudante del comandante general de somatenes de Cataluña.

Vinieron de Barcelona, con objeto de fijar su residencia en esta, los señores de García Nieva (don Lucio).

—Procedente de Pamplona llegó a esta el jefe de la Central de teléfonos interurbanos de dicha capital don Francisco Gattell.

—En el expreso de esta mañana, ha marchado a Bilbao el comandante de ingenieros don Agustín Sierra.

Con motivo de la primera comunión de su sobrina, la encantadora niña Elisa Andrés y Mendoza, de la que dimos cuenta ayer, vino de Bilbao con sus bellas hijas Mercedes y Angelita la señora viuda de Zubillaga.

—Marcharon a Lodio los distinguidos señores de Rivacoba (don Juan José).

—Fué a San Sebastián en el expreso de hoy el R. P. Eduardo Arechaveleta de la Residencia de Jesús.

—Con dirección a Vigo fué en el expreso de anoche el oficial de Infantería don Eduardo Cidricha.

## De Roma

Han regresado de dicha capital después de haber asistido a los actos que se han celebrado con motivo del Congreso Eucarístico, el canónigo don Francisco Tebar, su hermano don Arturo, párroco de San Pedro, la señora de don Carlos Parrado, la señora viuda de Helga, señoritas Goya Iraíder, Amelia Uriarte, Carmen Estéfana, Pepita R. de Erenchún y don Tomás Bernueta.

## Veraneos

Con objeto de pasar el verano entre nosotros han llegado:

De Savila, la respetable señora don Matilde Just, viuda de Benito, instalándose en el Hotel Quintanilla.

—De Madrid, hospedándose en el Hotel Biarritz, doña Micaela Gorolla, señorita Beatriz del Campo y don José María del Campo.

—También han llegado en el expreso de esta mañana don Juan Jaureguiz, familia y servidumbre, que pasaron

de regreso a Madrid a donde llegarán a las nueve de esta noche.

**Dris-Ben-Said no ha hecho declaraciones**

## MADRID

Comenzará el día 4

Ya se ha señalado oficialmente la fecha en que comenzará el veraneo regio.

La reina doña María Cristina saldrá el día 4 de Julio para San Sebastián y los reyes y sus hijos para Santander el día 10.

Hoy ha sido cumplimentada la reina doña Victoria por la condesa viuda de Hornachuelos.

El viaje del Rey a Las Húrdas

## MADRID

## La única solución

Se sabe que durante la visita que hizo el Rey a Las Húrdas Altas, dijo que es necesario, se proceda con toda urgencia, y rápidamente a la apertura y construcción de caminos vecinales, facilitar a dichos pueblos asistencia médica y farmacéutica y llevar a cabo la reposición forestal, pues entiende el Monarca que esta es la solución que procede para remediar tanja calamidad o, por el contrario, derruir las casuchas actuales y trasladar sus moradores a otros lugares.

## El regreso

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que a las once y veinte de esta mañana llegó el Rey a Alberca (Salamanca) donde almorzará para trasladarse después a Béjar y emprender el viaje

hasta el mes de Octubre en esta, en su piso de la casa número 3 de la calle de San Antonio.

—Han marchado hoy a Zarauz a pasar la temporada estival la señora e hijos de don Feliciano Páramo, doña Felipa Arraiz de Fajardo e hijos y su hermana doña Censuelo.

## A incorporarse

Nuestro querido amigo el biznieto capitán de artillería don Gabriel Echávarri, ha marchado en el rápido de hoy a Madrid, a incorporarse a su nuevo destino en el primer regimiento de artillería ligera.

A la estación han acudido a despedirle muchos compañeros de armas y amigos particulares.

Lleve feliz viaje, deseándole le sea grata su estancia en la nueva residencia.

## El general Soler

En el tren correo del mediodía de hoy ha marchado a incorporarse a su nuevo destino de gobernador militar de Tarragona, el general don Max Milliano Soler, que, hasta ahora, lo ha sido de esta Plaza y provincia!

Enemigo de la etiqueta y del aparato oficial el general Soler, sólo contadas personas sabían de su marcha.

Sin embargo, han sido muchas las que le han despedido en la estación.

## Natalicio

Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Manso.

Enhorabuena.

## Necrológica

A los 22 años de edad falleció, a las once y cuarto de la noche de ayer, la virtuosa señora Rosario Arimón Aguirre y Rodríguez.

A sus afligidos padres don Valentín (comandante de infantería retirado) y doña Emilia, hermanos y demás parentes, les acompañamos en el inmenso dolor que sufren en estos momentos por tan tremenda desgracia, rogando a nuestros lectores encuentren sus oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

**El crimen del puerto**

Por conducto particular hemos recibido noticias, según las cuales se ha efectuado la detención de los autores del asesinato, no ha mucho tiempo cometido en el puerto de Egüetea, y en la pesca de un carro de la capital de la provincia.

Según podrán recordar nuestros lectores, las apariencias hicieron presumir que el único objeto que indujo a los criminales a llevar a cabo tan fatal resultado, fué el robo, pues en las ropas del cadáver del desventurado carro de la capital se halló nada de valor.

La noticia de esta detención no la damos como cierta, por no haberse recibido en los centros oficiales confirmación de ella todavía.

Según los informes que hemos podido proporcionar, los asesinos fueron dos gitanos a quienes ha dejado una gitana, en virtud de disidencias surgidas entre los que componían la ambulante tribu.

Al personarnos durante las primeras horas de esta tarde en el Juzgado de Instrucción para ponernos al corriente de todos los pormenores, nos han participado que dicononat en absoluto lo que sobre el particular hay por haber recibido comunicación ni parte alguno.

Como la noticia nos la participan a nosotros con muchos visos de realidad, no dudamos en publicarlos confiados en que la detención de los mencionados asesinos se ha efectuado.

Esta se ha llevado a cabo en un pueblo de Navarra, al parecer, siendo este quizás, el motivo de que las autoridades de Vitoria no tengan de ello conocimiento.

Cuántas noticias recibimos sobre este importante servicio a la Justicia, las daremos a conocer a nuestros lectores.

**NUEVO TEATRO**

Mañana se proyectará en el Nuevo Teatro, «La verbena de la paloma». En vista de las insistentes peticiones de numerosas personas, la Empresa ha acordado ponerla de nuevo, por un solo día.

**Por los Ministerios**

## MADRID

## DE LA PRESIDENCIA

## Dice el señor Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno muy mejorado de su afición habrá esta mañana con los periodistas a los que dijo que había conferenciado por espacio de más de una hora con su embajador en París señor Quijones de León.



**La procesión de ayer**

Dadas las siete y media de la tarde se organizó en la Iglesia de San Miguel la procesión, después de terminado el sermón con el que finalizó la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Desde la mañana estuvo engalanada la ciudad y el día espléndido daba a nuestras calles un aspecto de gran fiesta, que aumentó la concurrencia grande de personas al aproximarse la hora de salida de la procesión.

Esta, formada por incontable número de personas de ambos性, recorrió las calles de San Antonio, Florida, Dato y Postas.

Abría marcha la Cruz parroquial de San Miguel, siguiendo los estandartes de los Colegios de San Víctor, Sagrado Corazón, Apostolado de la Oración y Santa María. Los niños alumnos de las primeras clases llevaban ramos de flores.

La banda municipal y la del regimiento de Cuenca asistieron también, acompañando el cántico de los fieles.

La preciosa imagen del Sagrado Corazón cerraba la marcha con el clero de todas las parroquias.

Más de dos horas tardó en regresar la procesión, que fué presenciada por enorme gentío.

**Conviene saberlo**

Para evitar incidentes desagradables que pueden producirse, por lo que ayer observamos, conviene hacer público que

los militares de toda graduación no están obligados a descubrirse al paso de las imágenes. Tienen, en esta materia que atenerse a lo legislado.

Está previsto en disposiciones vigentes que cuando pasen las imágenes, se dé a la manera militar, descubriéndose y arrodillándose sólo para el Santísimo Sacramento.

El celo cristiano de un señor que se significa en las procesiones vitorianas, hace algún tiempo, por su especial porte, pudo occasionar ayer uno de esos incidentes.

En varios lugares del trayecto recorrido por la procesión, requirió primero, a soldados y clases, para que se descubrieran y los increpó después, porque no lo hacían, en forma poco conveniente; estableciéndose vivo diálogo con tal motivo.

Reglamentados como están en el Ejército el saludo y los honores no pueden, los militares, sin incurrir en falta que, notada, se corrige severamente, contravenir lo mandado.

La insistencia del aludido señor y el ver desatendidas sus exhortaciones, por ignorancia hechas, sin duda, le puso algo excitado y sería lamentable que en ocasiones sucesivas persistiera en el error.

**MÉDICO DENTISTA**  
ONR SAN PRUDENCIO, 28, 3.  
CONSULTA DE 10 A 1

**MILITARES**  
Pensiones

Sa concedida la de 625 pesetas anuales a doña Antonia Cisneros Hereros, huérfana del capitán de Infantería don Ruerto H. Ríos Barrientos, residente en Egüés-San Millán, de esta provincia.

**Orden de la plaza.**

Servicio para mañana  
Parada, Guipúzcoa 53.

Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Luis Resines.

Imaginaria, otro de Artillería don José Manrique de Lara.

Visita al Hospital y R. de P. capitán de Cuenca don Rafael Iboleón.

Imaginaria, otro del mismo don Manuel Medina.

Veterinario para la Granja Modelo en la semana entrante; 2º del 2º de Artillería don Alvaro Arciniega.

Vigilancia, los cuerpos de la guardia.

**Supuesto táctico**

A las siete de esta mañana ha salido de su cuartel la fuerza del regimiento de Cuenca en dirección de los montes de Arlabán.

Han desarrollado un supuesto táctico con arreglo al tema señalado de antemano.

La primera comida la han efectuado en «Venta Barri», a las doce.

**Cruces**

Se dispone que las pensiones de Cru-

ces no se abonarán a los interesados cuando estos dejen de prestar servicio activo.

**Rescisión de compromisos**

Se dictan reglas para solicitar la rescisión de compromisos de los individuos del Tercio de Extranjeros.

**Procesión en el Colegio de María Inmaculada****Calle Rioja 25**

Mañana domingo 25, a las seis de la tarde, tendrá lugar según costumbre la solemne procesión con el Santísimo que recorrerá la huerta del Colegio.

Se invita a todos los bienhechores y demás personas que frecuentan la casa, así como también a las sirvientas y obreras pertenecientes al Colegio y a cuantos jóvenes, tanto sirvientas como obreras no inscritas, que deseen asistir; esperando sean en gran número las almas que vengan a honrar al Corazón Sagratísimo de Jesús y a rendirle el homenaje de adoración en el Misterio Eucaristico.

Si la lluvia impidiese el salir la procesión el día señalado, se aplazaría hasta el jueves día 29.

**LEGIA CONÉJO**

son el postre más fino y digestivo.

**Gran asamblea general extraordinaria**

Para mañana domingo, Díos mediante, 25 del actual, a las once de la mañana, está anunciada en la Casa Social Católica una importante asamblea general extraordinaria.

Por noticias que tenemos, el acto será en toda realidad excepcional ya que en él se van a debatir asuntos vitales y latentes, relacionados con la vida local y exterior.

**Información marítima****Línea Montevideo-Buenos Aires**

Junio día 25, «Orta» y «Giolio Cesare»; dia 30, «Ciudad de Cádiz».

**Línea Filipinas**

A últimos de Junio, el vapor «Isla de Pannay».

**Línea Habana-Veracruz**

Junio día 26, «Leerdam».

**Línea Havre-New-York**

Junio día 27, «Labours». El regente de la Imprenta provincial, don Ceferino Polo, facilitará gratis cuantos datos se relacionen con la salida de dichos vapores.

**Mermeladas Trevijano**

son el postre más fino y digestivo.

**Registro Civil****Matrimonios**

A las siete de la mañana de hoy han contraído matrimonio en la parroquia de San Vicente, los jóvenes Ángel Diaz de Durana y Mardonio y María Ibáñez de Zuazo.

Y a las ocho de la mañana en la parroquia de San Pedro, lo han contraído también los jóvenes Anselmo Gil Lasheras y Julia Ibarrozo Angulo.

**DENTADURA PERPETUA****DEL LICOR DEL POLO**



TABLA DE TRANSPORTES ES SU FAMA QUE DEL

SE TRANSPORTA A LA ALTAZAR SUCESOS

**Sarna**

Antisárniaco  
El único que la cura  
:: sin baño ::  
VENDSE EN TODAS FARMACIAS

# LOECHES

**Servicio de la Compañía Trasatlántica****LÍNEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

**LÍNEA DE NEW YORK, CUBA, MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE CUBA, MÉJICO**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes para Coruña y Santander.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de cada mes para Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guaya. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultad para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila).

**LÍNEA DE FERNANDO POÓ**

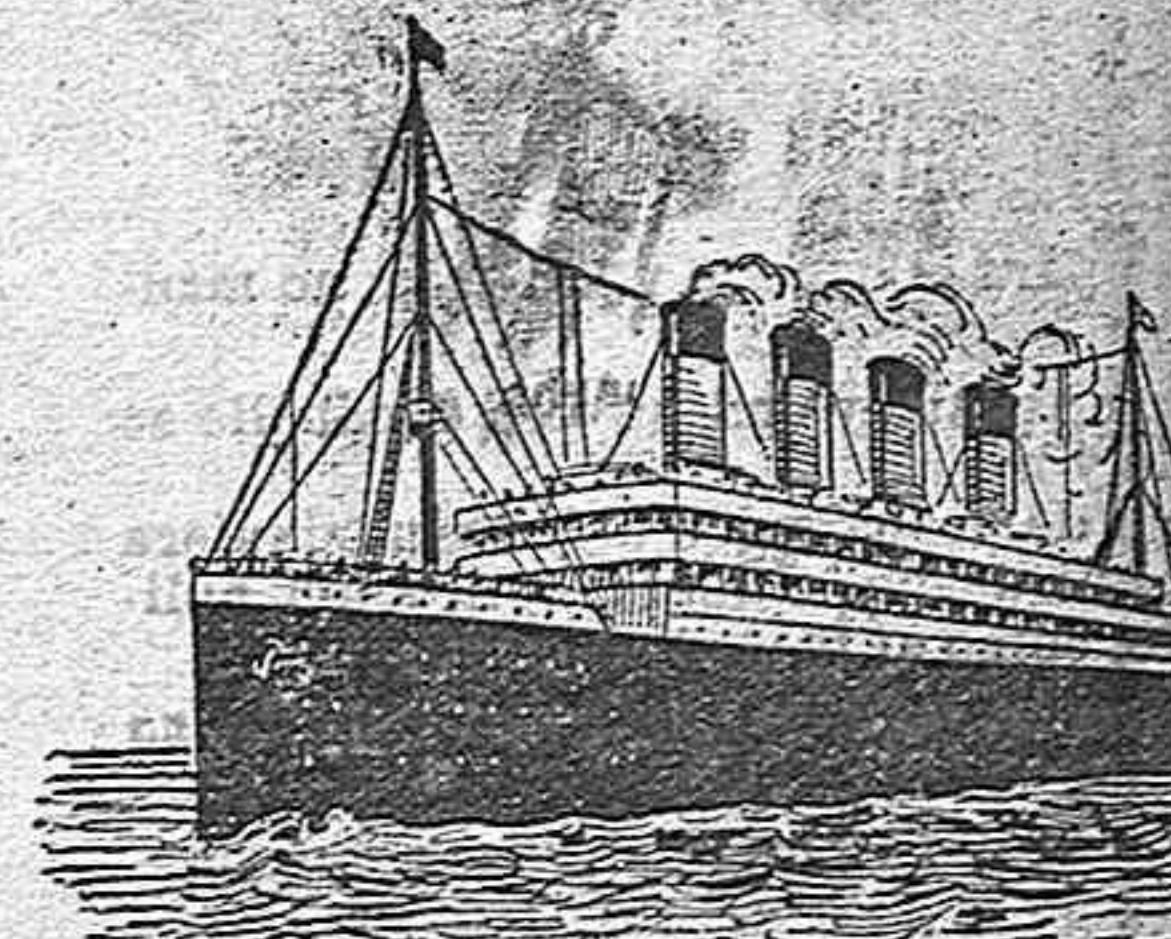
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 12, de Valencia el 3, de Alicante el 14, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (casillas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA DE BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativas), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprediendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y paga a los quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado el dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

**Vapores  
correos  
franceses**

Línea regular mensual entre

Bilbao, Habana, Veracruz y Nueva- Orleans

El día 12 de Julio saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15,000 toneladas nombrado,

**“DE LA SALLE”**

directo y sin transbordo a CUBA, MEXICO Y NUEVA-ORLEANS.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camas rotas de dos, cuatro y seis literas.

**Precio en tercera clase a la Habana pesetas 543**

a Veracruz 580

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos, llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores

medicinas, cocinerías, camareros y enfermeros españoles.

Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en BILBAO, Señores Félix Iglesias y Compañía, Arenal, 6.

**Azpiazu H. nos**

SE TRASLADARON A

San Prudencio, núms. 7 y 7 bis

Y ORGANIZAN

**GRANDES PABELLONES**

para EXPOSER sus

**Muebles de lujo y económicos**

Precio fijo.—Ventas al contado.

ASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

**“LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL”****COMPRAR DE SEGUROS REHUNDOS**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de

valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Subdirector en Alcalá:

J. R. QUIROGA.—Plaza del General Loma, 6, 2º, Vitoria

**Balneario de Sobrón**

Las mejores aguas para las enfermedades del aparato digestivo, vías urinarias, gota, diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas curas.

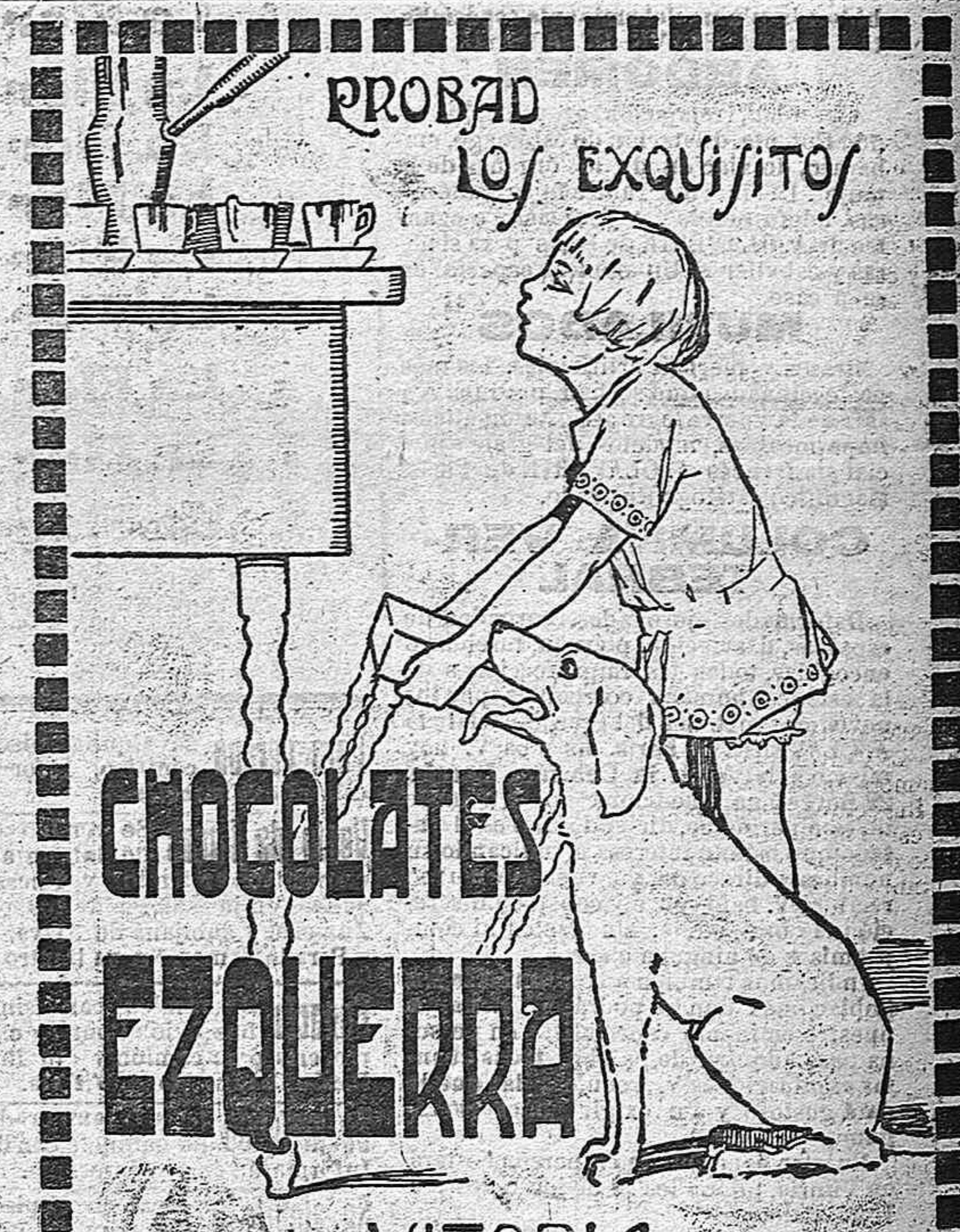
Gran confort y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones.

A 20 minutos de la Estación de Miranda de Ebro, con servicio de autos propios a todos los trenes.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

**Almacenes LA BOLSA**

Florida 23 y Arca 13

**Butacas de mimbre****NUMANCIA**

Sociedad Anónima de Seguro

Capital suscrito 10.000.000 de pesetas.—Capital desembolsado 6.000.000

Avenida Conde Peñalver 13, Madrid.—Subdirección en Bilbao, Plaza Circular 1 3º.

Seguros contra incendios.—De responsabilidad civil.—De automóviles, coches, caballos, personal doméstico.—Seguros individuales.—De incapacidad.—Seguros marítimos, etc.

Representante para Vitoria y la provincia de Alava, E. Sánchez, Cuchillería 99 3º.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad</**